

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2024-0145-M-GD

Ambato, 04 de abril de 2024

PARA: Sr. Ing. Edison Paúl Toapanta Azogue
Analista de Mantenimiento de Infraestructura

Sr. Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos
Director de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego (e)

Sr. Abg. Marcos Stalin Quintana de la Cruz
Director de Talento Humano

Sr. Ing. William Vinicio Silva Luisa
Analista de TIC

ASUNTO: NOTIFICACION SEGUNDA REFORMA PAC

Luego de extenderle un cordial saludo, se informa que se encuentra publicada la segunda Reforma PAC Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la mencionada Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, indica: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”; y en el inciso segundo que dice: (...) “El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”

Solicito de la manera más comedida se publique la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-CP-002-2024 y se solicite las certificaciones correspondientes para continuar con los procesos de acuerdo a la metodología.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Msc. Amparito del Carmen Villarreal Saá
ESPECIALISTA DE COMPRAS PUBLICAS

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2024-0145-M-GD

Ambato, 04 de abril de 2024

Anexos:

- 2 SEGUNDA REFORMA 2024-signed-signed
- CBA-DAF-INF-2024-0045-M-GD
- CBA-DAF-INF-2024-0046-M-GD
- CBA-PLN-2024-0045-M-GD
- 1 CBA-MOC-2024-0025-M-GD
- 2 CBA-PLN-2024-0047-M-GD
- 3 CBA-TSO-2024-0024-M-GD
- 4 CBA-PLN-2024-0048-M-GD
- 5 CBA-DTH-2024-0350-M-GD
- 5 CBA-DTH-2024-0350-M-GD
- 7 CBA-DTH-2024-0351-M-GD
- 8 CBA-DTH-2024-0356-M-GD
- CBA-PLN-2024-0051-M-GD
- CBA-PRV-2024-0077-M-GD
- CBA-PRV-2024-0080-M-GD

NUT: CBA-2024-1469

